

Red de Parques y Clusters de la Comunidad de Madrid



José Manuel Huidobro
Ingeniero de
Telecomunicación

La Comunidad de Madrid, a través del IMADE (Instituto Madrileño de Desarrollo), puso en marcha, en mayo de 2007, la Red de Parques y Clusters de la Comunidad de Madrid, constituyéndose como una herramienta para impulsar la economía del conocimiento y potenciar la innovación y el valor añadido de los productos y servicios; con enfoque en un único objetivo: posicionar Madrid entre las 10 regiones más avanzadas del mundo.

El nivel de la I+D en Madrid, supera claramente el del conjunto de España (1,98%, por encima de la media europea) y tiene el mayor PIB por habitante del país. El esfuerzo que desarrollan tanto la Administración Pública como el sector privado empresarial, han permitido elevar todos los índices relacionados con la innovación a cotas similares a la de otros países avanzados de nuestro entorno.

Primeros Parques Científico-Tecnológicos en la Comunidad

Los parques tecnológicos o científicos se caracterizan por ser espacios de alta tecnología, donde su producción generalmente es de tipo informática, telecomunicaciones y aeronáutica, entre otros. Aunque en la Comunidad de Madrid ya existen desde hace tiempo algunos Parques Tecnológicos o Científicos, como son, por ejemplo, el Parque Tecnológico de Madrid (PTM) situado en la localidad de Tres Cantos, y el Parque Científico de Madrid (PCM) situado en Cantoblanco, la reciente iniciativa de la Comunidad de Madrid, para

impulsar una Red de Parques y Clusters, va más allá, como veremos en el siguiente apartado.

El Parque Tecnológico de Madrid

El Parque Tecnológico de Madrid (PTM) tiene una extensión de 28,4 hectáreas y se creó a raíz de sendos convenios firmados en 1985 y 1986 entre el IMADE y Tres Cantos, S.A. El PTM reúne todas las características que se suelen exigir a este tipo de espacios: entorno ambiental adecuado, proximidad de varias universidades, buenas dotaciones de infraestructura y cercanía a una gran ciudad.

El PTM se encuentra constituido por un Centro de Empresas, un Centro de Encuentros y un Parque industrial.

El **Centro de Empresas** actúa como incubadora, y tiene como finalidad el favorecer el nacimiento de nuevas iniciativas empresariales de alta tecnología y, en la actualidad, acoge a más de 20 empresas, que pueden permanecer en el mismo por un plazo máximo de 3 años. La práctica totalidad de estas empresas está dedicada a actividades relacionadas con la informática, las telecomunicaciones, la electrónica o la ingeniería, con alguna empresa de consultoría y asesoría de empresas.



El **Centro de Encuentros** es un edificio destinado a la realización de actividades y servicios comunes, dotado con salas de reuniones, salón de actos y otros servicios como cafetería, estanco, restaurante y reprografía.

En el **Parque Industrial** hay localizadas empresas pertenecientes, fundamentalmente, a sectores industriales de alta tecnología y con un alto componente de investigación y desarrollo, siendo los más habituales los de informática (15%), ingeniería (15%), telecomunicaciones (14%), electrónica (12%), y la ingeniería aeroespacial (9%). Existen diversas compañías dedicadas a la asesoría, consultoría, industria farmacéutica y a la electromedicina.

El Parque Científico de Madrid

El Parque Científico de Madrid (PCM) se encuentra estratégicamente situado en la zona norte de la Comunidad de Madrid (Cantoblanco), una de las comunidades más activas en investigación y desarrollo de España. Esta institución se configura como un actor decisivo en la dinamización del sistema regional de I+D+i. Su objetivo es transformar el conocimiento científico y la capacidad de desarrollo tecnológico de los diferentes agentes de la región en progreso sostenible y en bienestar social.

Las herramientas que el PCM utiliza para fomentar dicha transferencia de conocimiento son básicamente la promoción de plataformas científico-tecnológicas de calidad y la creación y desarrollo de empresas innovadoras de base tecnológica. Si bien el PCM es un parque generalista, los principales sectores tecnológicos donde desarrolla su actividad son biociencias (biotecnología, biomedicina y agroalimentación); tecnologías de la información; nuevos materiales y nanotecnología; y medio ambiente y energías renovables.

Asimismo, el PCM es una entidad colaboradora y abierta a todo tipo de agentes, empresas e instituciones de ámbito nacional como internacional que compartan su misma filosofía y objetivos.

Red de Parques y Clusters

La Red de Parques y Clusters de la Comunidad de Madrid está formada por grandes y pequeñas empresas, centros de investigación, universidades y centros tecnológicos, además de contar con los espacios de excelencia que sirven de base para los Clusters: los parques científicos y tecnológicos.

Con una inversión de 6.000 millones de euros, de los que 1.100 corresponden a la parte pública y 4.900 son de inversión privada, está previsto que la Red ocupe en los próximos 10 años 1.100 hectáreas de los Parques Científico-Tecnológicos situados en las localidades de Getafe, Leganés, Móstoles, Alcalá de Henares, así como en Colmenar Viejo donde se prevé ubicar la Ciudad del Conocimiento, en los que se localizarán 1.000 nuevas empresas de investigación y se generarán en torno a 50.000 empleos.

La constitución de la Red de Parques y Clusters resulta un elemento

regiones más innovadoras del sur de Europa (generadoras de empleo de calidad y de actividades de valor añadido) y alcanzar los objetivos de esfuerzo y resultados en innovación planteados en el horizonte 2010.

La Red pretende ser autosuficiente a corto plazo gracias a la obtención de recursos por las propias actividades desarrolladas: ayudas de organismos nacionales y europeos por la participación en proyectos o la prestación de servicios relacionados con la innovación, aportaciones de los socios (IMADE, Cámara de Madrid, CEIM, socios clusters), y servicios y proyectos propios.

Ventajas de pertenecer a la Red de Parques y Clusters

La Red de Parques y Clusters desarrolla actividades en todas las áreas clave identificadas por las empresas de alta y media-alta tecnología. Es capaz de realizar todas estas actividades de una forma más eficaz que otras instituciones de carácter 100% público porque:

Cuenta con la proximidad de la demanda en los sectores estratégicos a través de las empresas integradas en

.....
“Un Parque es un enclave físico donde el talento, la tecnología y la capacidad emprendedora se dan la mano, generándose un entorno innovador de excelencia”

clave en la mejora del sistema de innovación de la Comunidad de Madrid (CM) y en el logro de los objetivos propuestos por su Plan de Innovación. El impacto adicional esperado en el sistema de innovación con la implantación de esta Red, creada como Asociación Empresarial de Interés General (sin ánimo de lucro), le permitirá liderar el conjunto de las

los clusters y su visión no es, por tanto, administrativa.

Es capaz de generar economías de escala en la prestación de servicios especializados en cada uno de los ámbitos anteriores y reducir su coste.

No es un consumidor neto de recursos públicos de la Comunidad.

Pero, ¿qué es un parque científico-tecnológico? Un parque es un enclave físico donde el talento, la tecnología y la capacidad emprendedora se dan la mano, generándose un entorno innovador de excelencia. Las relaciones basadas en la innovación harán de los parques científico-tecnológicos el lugar adecuado para desarrollar proyectos empresariales de presente con futuro.

Un parque se basa en ser un lugar donde se:

- Agrupan empresas, universidades y centros tecnológicos
- Aceleran procesos de transferencia de tecnología
- Fomenta la interconectividad de agentes de forma formal e informal

Un Parque asienta su desarrollo en varios ejes de oportunidad:

- La Innovación: El futuro es de las empresas innovadoras y de las que entienden que la innovación es el único vehículo para hacer negocio.
- La Especialización: Existe una clara tendencia a la especialización en los Parques motivada esencialmente por el propio dinamismo de las empresas que reconocen que la proximidad física de los elementos les hace más fuertes y competitivos.
- La Calidad: Una imagen de calidad proyecta solidez empresarial.
- La Rentabilidad: Se busca el éxito y la rentabilidad de las inversiones. En este sentido son una palanca para asegurar la rentabilidad de la iniciativa.
- La Ayudas Públicas: Diseñadas para actividades que se llevan a cabo en estos enclaves privilegiados y que cubren desde las obras para la construcción y equipamiento, hasta el desarrollo de proyectos de I+D+i.

Por su parte, los clusters (polos de alta tecnología), son una agrupación de empresas, generalmente del mismo sector económico, que comparten experiencias, buenas prácticas y actú-



Copyright © Comunidad de Madrid.

an de manera coordinada para conseguir el marco competitivo más favorable para el desarrollo de sus actividades. Son potentes canales de comunicación para transmitir las necesidades del sector no solo a la Administración, sino también a otros agentes del sistema económico regional y que facilitan a las empresas una serie de servicios y apoyo que actúa directamente sobre su competitividad (generalmente en forma de intensidad de conocimiento) y que no son facilitados por otro tipo de organización empresarial.

Los clusters, que pueden ser emergentes, estratégicos, naturales, o de otro tipo, se basan en innovación y cooperación, y la clave de su éxito es llegar a tener una masa crítica de recursos en la zona geográfica en la que se han establecido, para lo que suele ser muy importante la colaboración a tres bandas: Empresas, Universidades y Autoridades regionales/locales. Los cluster que la Comunidad de Madrid está desarrollando, son los siguientes: Aeroespacial, Audiovisual, Biocluster, Financiero, Salud y Bienestar, Turismo, Artes Gráficas, Automoción, Energías Renovables, Plataforma Logística y Seguridad.

Pero esta iniciativa de la CM no es única, puesto que la mayoría de los estados miembros de la UE están actualmente desarrollando e implementando políticas de clusters, tanto a

nivel nacional como regional, como parte de su política para responder a los objetivos de la Estrategia de Lisboa. El Observatorio Europeo de Clusters (<http://www.clusterobservatory.eu/>) ha calculado que el 38% de los trabajadores europeos trabajan en empresas que son parte de algún cluster. Asimismo, ha identificado más de 2.000 clusters regionales en las 258 regiones analizadas.

De entre las ventajas más importantes que las empresas pueden obtener de la participación y funcionamiento en un cluster se pueden destacar las siguientes:

- Acceso a proveedores y servicios especializados. Permitiendo a las empresas centrarse en mayor medida en aquellas etapas de la cadena de valor en las que son más eficientes y externalizando otras tareas.
- Acceso a formación y un mercado laboral especializado. Los cluster logran una masa crítica capaz de atraer recursos humanos de alta cualificación.
- Eficiencia y productividad, en gran medida a causa de los efectos anteriores.
- Transferencia de conocimiento. Los clusters son redes entre diferentes agentes de un sistema regional en las cuales la información, el know-how y el conocimiento se transmite de unos a otros. ♦